

GUÍA ITINERARIO FORMATIVO TIPO¹

Denominación de la Unidad docente: <i>debe coincidir con la indicada en el Formulario General de acreditación</i>			CONSORCI SANITARI INTEGRAL APARATO DIGESTIVO	
	Estancias formativas	Duración	Dispositivo en el que se realiza	Actividad continuada (Guardias)
R1	MEDICINA INTERNA	4 meses	CONSORCI SANITARI INTEGRAL	4-5 al mes Servicio URG-CSI*
	RADIODIAGNÓSTICO	2 meses	CONSORCI SANITARI INTEGRAL	4-5 al mes Servicio URG-CSI*
	CIRUGÍA GENERAL	2 meses	CONSORCI SANITARI INTEGRAL	4-5 al mes Servicio URG-CSI*
	CARDIOLOGÍA	2 meses	CONSORCI SANITARI INTEGRAL	4-5 al mes Servicio URG-CSI*
	ATENCIÓN PRIMARIA	1 meses	CAP SAGRADA FAMILIA	4-5 al mes Servicio URG-CSI*
R2	HOSPITALIZACIÓN / HOSPITAL DE DIA / INTERCONSULTAS HOSPITALARIAS	11 meses	CONSORCI SANITARI INTEGRAL	4-5 al mes Servicio URG-CSI*
R3	ENDOSCOPIA BÁSICA	6 meses	CONSORCI SANITARI INTEGRAL	4-5 al mes Servicio URG-CSI*
	ECOGRAFIA ABDOMINAL BÁSICA	2 meses	CONSORCI SANITARI INTEGRAL	4-5 al mes Servicio URG-CSI*
	EXPLORACIONES FUNCIONALES	3 meses	CONSORCI SANITARI INTEGRAL	4-5 al mes Servicio URG-CSI*
R4	CONSULTAS EXTERNAS	2 meses	CONSORCI SANITARI INTEGRAL	4-5 al mes Servicio URG-CSI*
	UCI (SEMICRÍTICOS –SANGRANTES)	2 meses	CONSORCI SANITARI INTEGRAL	4-5 al mes Servicio URG-CSI*
	HOSPITALIZACIÓN/UNIDAD INFLAMATORIA INTESTINAL	2 meses	CONSORCI SANITARI INTEGRAL	4-5 al mes Servicio URG-CSI*
	OPCIONAL	2 meses	A DETERMINAR	
	ENDOSCOPIA AVANZADA	3 meses	CONSORCI SANITARI INTEGRAL	4-5 al mes Servicio URG-CSI*

¹Guía o Itinerario Formativo Tipo: adaptación del programa oficial de una especialidad a una unidad docente, siendo de aplicación a todos los residentes que se forman en la misma, sin perjuicio de su adaptación como plan individual a cada uno de ellos. Debe ser aprobado por la Comisión de Docencia y elaborado por el tutor o tutores de la especialidad. Incluirá la programación temporal de la formación (estancia formativa), duración, año de residencia y dispositivo) y de la actividad continuada (guardias).

La Guía o Itinerario formativo tipo elaborado por la Unidad Docente se adaptará a los criterios generales de estructura y contenido establecidos por la Comisión de Docencia.

La Guía o Itinerario formativo tipo completa deberá incluirse en el documento del Plan de Gestión de la Calidad Docente.

* CSI: CONSORCI SANITARI INTEGRAL